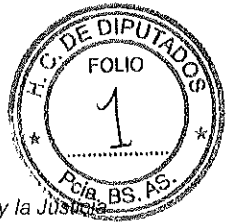




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1687 126-27



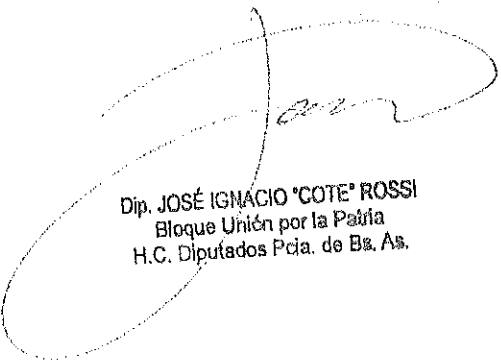
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años – Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y felicitación a la diplomada en Autismo Marianela Furriol, por su compromiso con una sociedad más justa e igualitaria , en convivencia con las neurodiversidades.



Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Marianela es madre de dos niñas, la menor es una niña autista lo que llevo a Marianela a investigar, estudiar y dedicarse de pleno a tener toda la información necesaria para acompañar a su hija.

Ella no se quedó con todo ese saber, lo agrando estudiando aún más y se hizo experta en neurodiversidad y en comunicación aumentativa alternativa.

Es vecina de la ciudad de Chascomús , donde formó su familia y conformo el grupo de Padres-MadresTEA y movilizó a la comunidad para crear la Escuela Experimental Las Luciérnagas a donde asistió su hija.

Fue distinguida por la Asociación Grupo Convicciones de la Ciudad de Chascomús por su dedicación , entrega y fuerza en defenza de las personas con discapacidad .

Ella está siempre aportando lo necesario para que empecemos a construir una sociedad bajo el modelo o social de la discapacidad y alejándonos un poco del modelo médico hegemónico, interpelándonos y considerando otra forma de ver las cosas.

Además esta atenta a acompañar a otras familias con hijos autistas , a comunidades que requieren conocimientos para construir empatía y su disposición la manifiesta en jornadas y encuentros enriquecedores.

En nuestra provincia de manera general y en cada localidad de forma particular es necesario potenciar a las personas neurodivergentes y con discapacidad en su aporte a la cultura y en la forma de acceder a ella; Marianela contribuye a ello y apoya entre otras cuestiones las funciones de cine y teatro distendidas y el uso de la



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1687 126-27



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

comunicación con pictogramas y el buen trato para las personas artistas con discapacidad y la construcción de nuevos públicos.

Su aporte es valiosísimo para construir una sociedad en convivencia con las diversidades, sin barreras y con más empatía.

Contar con el profesionalismo y servicio humanizado de Marianela ante cualquier hecho que vincule a la discapacidad y la vida en comunidad es un pilar fundamental, un alivio y una cuota de esperanza .

Sensible , comprometida , capacitada , inquieta y con altos valores de solidaridad y justicia la convierten en una persona que merece una felicitación de todos en tiempos en que a las personas con desafíos de vida , a las neurodiversidades , a las personas con discapacidad se las considera descartables .

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.